

INFORME 019/CENI/SO/20-08-2026.

RELATIVO A LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA Y EXTERNA PUBLICADA EN EL APARTADO DE MARCO LEGAL DE LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2026.

En cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna y a la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción I, de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se informa que:

Durante el periodo que se reporta, derivado de la revisión realizada al marco jurídico aplicable, no se registraron reformas, adiciones, derogaciones, abrogaciones a la normativa externa aplicable al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Asimismo, dentro del mismo periodo no se aprobaron, emitieron ni modificaron disposiciones de normativa interna que regulan la organización, funcionamiento y actuación de este Instituto Electoral; por lo que no se generaron reglamentos, lineamientos, manuales ni demás instrumentos normativos internos.

En consecuencia, la normativa interna y externa publicada en el apartado de Marco Legal de la página web institucional permanece sin cambios respecto de la informada en el periodo anterior, manteniéndose actualizada conforme a las disposiciones aplicables.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 20 de agosto de 2026.

LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN.

AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ.